

70972

180509

22 JUL



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>H</u>

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por -  
veinte años en España, a favor de SUMI-  
NISTROS PARA MATERIAL MOVIL, S.A. resi-  
dente en MADRID, pl. de Santa Barbara, 7,  
de nacionalidad española,

por:

" CORPINILLA PERFECCIONADA "



JUL 1970

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enunciado indica a una cortinilla perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecta maniobrabilidad, estética y economía.

15

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, queda representado:

20

FIGURA PRIMERA.- Es una vista frontal de la cortinilla cuyo registro se preconiza, que aparece parcialmente seccionada por razón de espacio y que presenta todos sus componentes.

FIGURA SEGUNDA.- Es una sección transversal del rodillo superior de arrollamiento de la propia cortinilla.

25

FIGURA TERCERA.- Es una vista lateral del elemento inferior de contrapeso.

FIGURAS CUARTA Y QUINTA.- Muestran respectivamente distintos tipos de carriles laterales para el deslizamiento de la cortinilla.

30

FIGURAS SEXTA Y SEPTIMA.- Ilustran respectivamente distintos tipos de tiradores de la cortinilla, dotados de los necesarios medios de en-



ganche para su fijación eventual.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

- 35
- 1.- Cilindro superior que fija y contiene a la propia cortinilla -4-.
- Este cilindro en su interior comporta una adecuada combinación de muelles de tensión, adaptados con vistas a establecer el arrollamiento automático de dicha cortinilla.
- 40
- 2.- Guarniciones laterales de dicho cilindro -1-.
- 3.- Extremos salientes del cilindro -1-, que forman parte integrante de los correspondientes ejes de giro, que permiten establecer selectivamente la tensión adecuada para el tiro y arrollamiento de la cortinilla -4- y cuyos salientes al mismo tiempo constituyen los medios de fijación coaxial del cilindro -1-.
- 45
- 4.- Cortinilla propiamente dicha constituida por un plano de material flexible, resistente y opaco, que se fija en el rodillo -1- por medio de una muesca prevista en las guarniciones -2- y que se fija por su borde superior, por medio de un plegamiento del cilindro -1- que incrusta a dicha cortinilla -4- y asegura su fijación permanente.
- 50
- 5.- Perfiles inferiores dispuestos en la cortinilla, a todo lo ancho de la misma que refuerzan a ésta y al mismo tiempo representan el medio de extensibilidad de la cortinilla y un contrapeso de la misma.
- 55
- 6.- Tirador de la cortinilla constituido por un cordón y una pieza de tiro digital, fijados ambos elementos en una perforación central prevista en el perfil -5- antes indicado.
- 60
- 7.- Botones de presión, dispuestos en los laterales de los perfiles -5- y que actúan de suplemento en el encarrilamiento del conjunto sobre las guías deslizantes correspondientes, facilitando la tensión del muelle -10- el ajuste y detención de la cortinilla en cualquier punto de su altura.



10-1910

8.- Carriles que permiten el deslizamiento lateral de la cortina. Estos carriles pueden ser de dos estructuras convencionales, siendo -A-, formado por un perfil en U y -B-, otro perfil de la misma sección, que presenta un lateral más corto que el opuesto, el que lleva un reborde plegado.

65

9.- Perfil interior que guarnece al exterior -5- y fijando entre ambos al borde inferior de la cortina -4-, según se representa en la figura tercera del plano anexo.

10.- Muelle dispuesto entre los perfiles -5 y -9-, en contacto directo con los botones -7-, a los que mantiene en tensión a los efectos de encarrilamiento antes mencionados.

70

11 y 12.- Corresponden a la disposición de distintas variantes de tiradores de la cortinilla, que se fijan en la parte central del contrapeso -5-, sustituyendo, si el caso lo requiere, al tirador -6-.

75

En los casos de la variante -C- se observa que está formado por una plotina acodada, con un orificio central para fijación y dos para acondicionamiento.

En el caso mostrado con la referencia -D- en la figura séptima del plano está formado por una cabeza circular rebordeada y que cuenta con una base plana de adaptación. Esta pieza -D-, presenta un núcleo central rectangular y en la variante -E- se presenta un núcleo anular, estando ambos previstos como medios de fijación en la posición de cortinilla bajada.

80

El conjunto será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

85

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

90

160509

NOTA



En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre -  
las reivindicaciones siguientes:

95

1ª.- Cortinilla perfeccionada, caracterizada esencialmente porque  
comprende la disposición de un cilindro superior que contiene a una se-  
rie de resortes de tensión regulable determinativa del arrollamiento -  
automático de la propia cortinilla incorporada, existiendo en los late-  
rales del cilindro, unas tapas de guarnición y unos salientes de ten-  
sión y encarrilamiento, quedando fijado el borde superior de la corti-  
nilla en unas muescas practicadas en las tapas de cobertura mencionadas  
y que queda fijada permanentemente por el anclaje realizado por la en-  
volvente del cilindro.

100

105

2ª.- Cortinilla perfeccionada, según la anterior reivindicación, -  
caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de sendos -  
perfiles en U, ajustados por diferencia dimensional y que fijan en com-  
binación al borde inferior de la cortinilla.

110

3ª.- Cortinilla perfeccionada, según las anteriores reivindicacio-  
nes, caracterizadas esencialmente porque los perfiles inferiores asocia-  
dos, que forman la retención inferior de la cortinilla, y al mismo tiem-  
po actúan de contrapeso, presentan en su parte central un medio adecua-  
do de tiro y fijación de la cortinilla bajada, presentándose en ambos -  
laterales unos botones móviles, accionados por la presión constante de-  
muelles interiores y que crean un medio de retención de la cortinilla -  
en cualquier punto de su recorrido, al contactar con idéntica presión,-  
sobre los planos interiores del par de carriles laterales, acondiciona-  
dos como medio de guía y deslizamiento de la propia cortinilla.

115

3ª.- CORTINILLA PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta  
de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 JUL. 1970.

JOSE LAHIDALGA

FIG.1

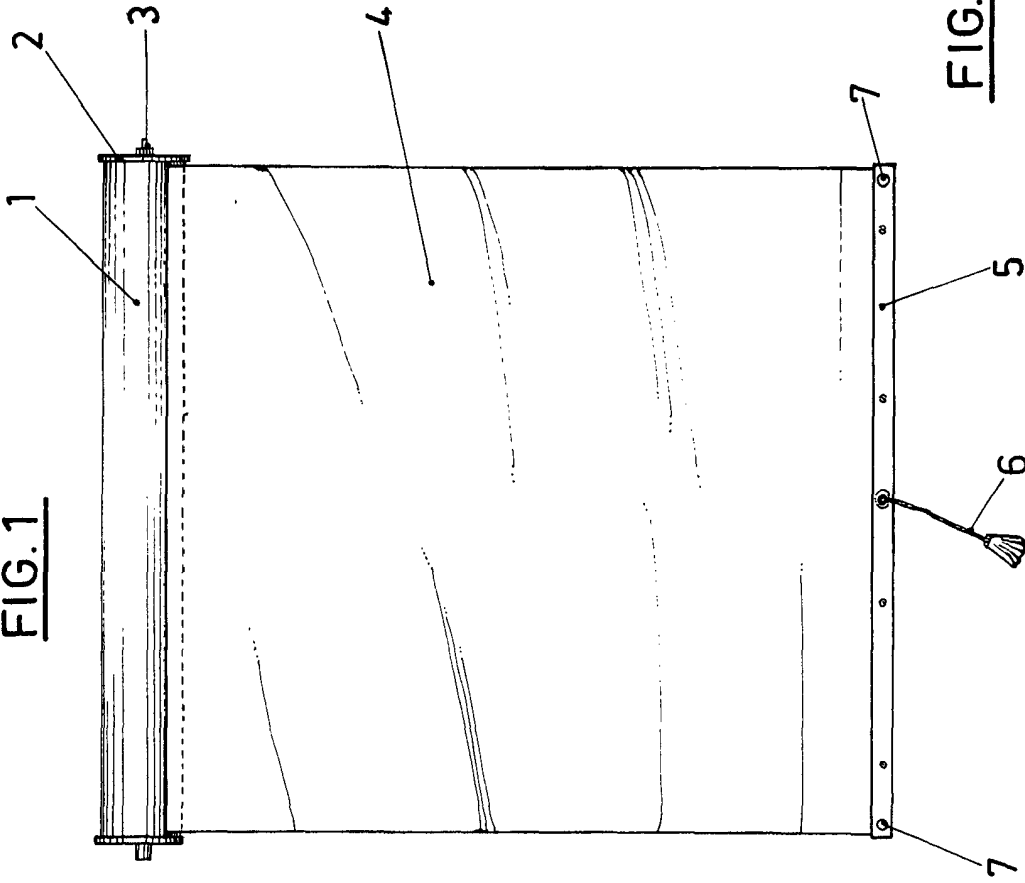


FIG.2

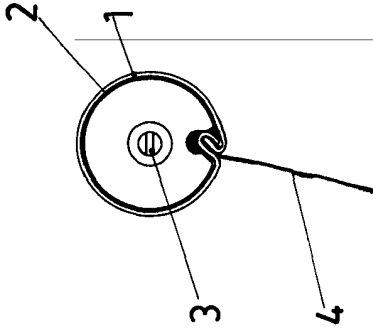


FIG.3

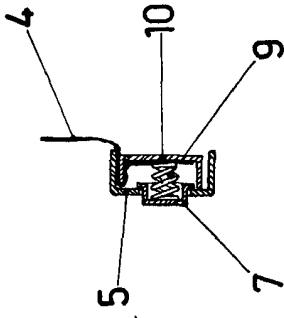


FIG.4

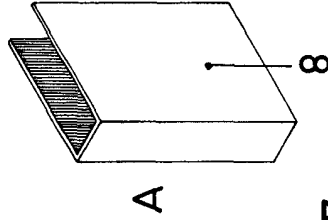


FIG.5

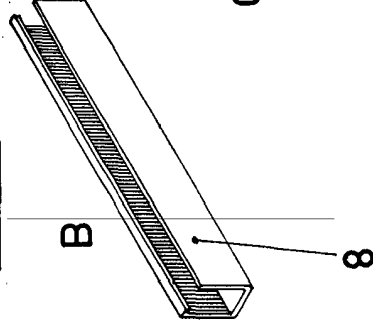


FIG.6

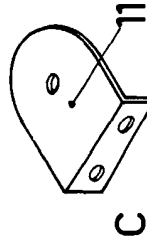
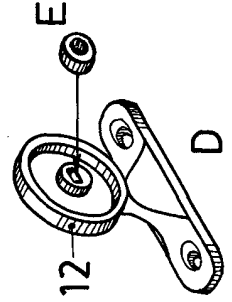


FIG.7



Incluido, con el pedido, el material

JOSÉ LUIS

*Handwritten signature*